

1
SABADO 27 de junio de 1942.

NUESTRA CIUDAD.

LOS DESACIERTOS DE UNA CONVOCATORIA ARQUITECTONICA.- EL PROBLEMA TECNICO DE LA PLAZA DE TOROS.- SU ILUMINACION DIURNA Y NOCTURNA.- LA FACULTAD DE MUSICA.

Por Rafael García Granados.

Dijimos hace tres semanas, al comentar el fallo de los anteproyectos para la plaza de toros, que desde el punto de vista estético nos parece evidente que el que obtuvo el primer premio es el mejor, pero que no se ajustó a los términos de la convocatoria, cuyos múltiples defectos son la causa fundamental de la injusticia del fallo. La Sociedad de Arquitectos pretendió intervenir en la redacción de las bases comisionando para el efecto a don Vicente Urquiga, pero hubo de fracasar ante la intransigencia de los capitalistas que sólo en pocos puntos convinieron en modificar las bases por ellos redactadas. Al final deben haber reconocido su error, ya que tuvieron que acudir a la Sociedad de Arquitectos para que les ayudara a desfacer el entuerto, dándole vela en el entierro. La interesante y juiciosa carta que el arquitecto Mauricio Gómez Mayorga - uno de los autores del proyecto premiado en primer lugar - se sirvió dirigirnos viene a darnos la razón tanto en lo relativo a nuestros juicios acerca de la convocatoria, cuanto respecto al discernimiento de los premios. Como en dicha carta se encuentran conceptos de interés general acerca del proyecto, de sus modificaciones y de su probable realización la reproducimos casi íntegramente agregándole sólo los comentarios que nos parecen imponerse.

"Por lo que se refiere a la estructura general de la Plaza, según nuestro anteproyecto, no encuentro nada mejor que remitirle adjunta copia de una página de la breve Memoria Descriptiva en la que tratamos este asunto. Leída la exposición que en ella se encuentra, se ve fácilmente que, de acuerdo con la teoría de la cáscara de concreto que nuestro anteproyecto expresó, no haría falta ningún apoyo para sostener el cono de la Plaza, pues éste se soporta a sí propio, pudiera decirse, con el auxilio de su propia capacidad de tensión (esfuerzos concéntricos) y la resistencia de la armadura de cables que cubren la boca de la Plaza (esfuerzos radiales).

"Las ventajas de la forma cónica que se ha dado a la plaza, son las siguientes: se expresa de un modo claro y decidido la interioridad de los tendidos; se elimina el forro exterior en forma de tambor, que sólo daría por resultado crear un enorme volumen hueco inaprovechable; se simplifica y aligera la estructura y se facilita extraordinariamente la cimentación, al recibirse todos los pesos de la Plaza en una corona de cimentación, completamente aislada de otro sistema de cargas."

La expresión exterior de la interioridad de los tendidos, no pueden menos que recordarnos la crítica de un arquitecto viejo acerca de este afán de los modernos. Decía que siguiendo su principio, los sastres deberían pintar costillas en los chalecos.

"La estructura de cascarón cónico, concebida como se ha dicho, se complementa mecánicamente mediante un sistema rígido de cables que se entrecruzan sobre la boca de la Plaza, impidiendo así que los esfuerzos debidos a las cargas deformen o rompan dicho cascarón. Este sistema de cables, además posibilita la colocación de un sistema de

alumbfado para usarse cuando sea necesario."

Los entendidos en tauromaquia (entre quienes no formamos) temen que la sombra de los cables que se entrecruzan sobre la Plaza produzca mareos a los cornudos.

"Para asegurar aún más la rigidez de la plaza, se ha dispuesto un sistema de nervaduras, que no son visibles al exterior y que se encuentran en el espacio comprendido entre el citado cascarón cónico y los tendidos propiamente dichos. Estas nervaduras, paralelas a las generatrices del cono, arrancan del anillo de cimentación en la base de la Plaza y terminan en el anillo de circunvalación, precisamente en los puntos de arranque de los cables tensores ya mencionados."

"Como se desprende fácilmente de lo expuesto la estructura escogida para la plaza se caracteriza por su ligereza, su sencillez y su economía, ya que en ella la mayor parte de los esfuerzos que serían de compresión en una estructura común y corriente, se convierten en tensiones, las que exigen secciones de acero mucho menores; por consiguiente mucho más baratas y más ligeras siendo ésto un motivo en gran beneficio de la cimentación."

"Es conveniente también advertir que la tantas veces citada estructura pertenece a los sistemas técnicamente llamados "hiperestáticos", esto es, no solubles por la teoría estática de los sistemas formados por columnas, traveses y losas. Se trata aquí de un cascarón con nervaduras y tensores, que trabaja como un sólo elemento estructural y no como conjunto de elementos aislados, lo que da lugar, no sólo a la claridad de expresión arquitectónica de lo que se habló en un principio, sino también, a la economía estructural ya citada también."

"Ahora bien, como tenía que haber sistemas de comunicación

verticales para el movimiento del público, (acceso y salidas) y estas circulaciones afectan necesariamente la forma de torres sería necio y absurdo no admitir el oficio de apoyos que tales torres tendrían, reconociéndolo o no, de manera que, tanto las tres torres de descarga que aparecen en nuestro anteproyecto, como las seis u ocho que tal vez existan en el proyecto definitivo, si éste llega a ejecutarse, tendrían inevitablemente el doble o importante papel - estructuralmente hablando - de apoyos y elementos de rigidez, que, incluso probablemente justificasen el cambio de estructura a otro tipo, más "ortodoxo", en el que los apoyos verticales - torres de elevadores y escaleras - jugasen un papel fundamental y no tan sólo auxiliar como en el actual anteproyecto. Esto no implica, sin embargo, en modo alguno, que se llegase a un bosque de columnas formando un tambor como ocurre con la horrorosa estructura que funciona actualmente como Plaza de Toros en la ciudad."

"Por lo que respecta al asunto de la falta de sombra en la Plaza y a los errores taurinos que se encuentran en ella, no cabe sino decir que en cualquier anteproyecto hay defectos de todo género que el proyecto tiene la misión de descubrir y remediar. No hicimos, en efecto, un estudio de asoleamiento para determinar exactamente las áreas de luz y sombra (por más que hubiese bastado poner nuestra maqueta al sol, correctamente orientada, a las cuatro de la tarde, para que tales áreas se hubiesen manifestado por sí solas, por ser paralelos los rayos solares); fundamentalmente quisimos presentar expresivamente una cierta idea y, por esa y por otras razones no llegamos en efecto a muchos puntos de análisis que, a nuestro juicio corresponden al proyecto y a él deben exigírsele. Por estas razones

nuestro anteproyecto tiene defectos que somos los primeros en reconocer."

"No es de sorprenderse que el anteproyecto presentado por el estimable arquitecto Bertrán de Quintana, sea exponente de un extraordinario estudio de iluminación solar. Don Miguel Bertrán de Quintana, por quien profeso admiración y respeto, es en estas materias un sabio a quien sólo un astrónomo profesional podría -tal vez - eclipsar. Quién quiera que conozca su bello y sapientísimo libro El Sol en la Mano, se inclinará ante su autoridad y lo considerará fuente insustituible de consulta en estas y nada fáciles materias. Cuando en este proyecto se llegue seriamente a la consideración de sol y sombra, deberá inmediatamente recurrirse al maestro Bertrán de Quintana. Pero para un anteproyecto, hubiera sido excesivo."

Como puede verse, en el punto relativo a iluminación, los arquitectos premiados en primer lugar aceptan honradamente nuestra crítica.

Imútilmente hemos buscado en la carta del arquitecto Gómez Mayorga la justificación de no haber tomado en cuenta los campos deportivos y el cine que pide la Convocatoria.

El Maestro Manuel M. Bermejo, en atenta nota que agradecemos, refuta lo dicho en esta sección la semana pasada acerca de la conveniencia de suprimir la Facultad de Música. Dado que la refutación del maestro Bermejo apareció ya en letras de molde el último sábado, nos abstenemos de reproducirla.

Doña María Quiroga O. compró en \$80.000.00 a doña Raquel Buzali la

casa No. 59 de la calle de Guerrero con 356 metros.- Don Luis Hernández vendió en \$60,000.00 a doña Consuelo Hernández M. la casa Nos. 23 a 27 de las calles del Chopo.- Don Abraham Gersen compró en \$58,000.00 a la Testamentaria de doña Clara García la casa No. 56 de San Juan de Letrán con 280 metros.- Doña María L. Izquierdo vendió en \$40,000.00 a doña Carmen Izquierdo M. la casa No. 62 de las calles de Colombia.- Don Hilario Luna C. compró en \$31,000.00 a don Pedro A. Escalante una fracción de 433 metros de la casa No. 1 de la Av. México y 50 de la Plaza Popocatepetl.- Don Maximino Avila Camacho vendió en \$20,000.00 a doña Josefina Ortiz de Ortiz Rubio la casa No. 10 de la calle de Peral con 126 metros.